



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA 15 DIC 2022

RES. H. Nº 2139/22

EXPTE. Nº 4242/22.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura "Etnografía Americana", de la carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. José Miguel Naharro eleva formal excusación, como miembro del Jurado;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 378/22, aconseja aceptar la excusación presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 18 de octubre de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Lic. José Miguel Naharro, como miembro del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, para la asignatura Etnografía Americana, de la carrera de Antropología.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº **2139/22**

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al **Prof. Juan Pablo Ferreiro** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de la Res. Nº 350/87 y Modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES


Carolina Flavia CRESPO
Guillermina ESPÓSITO
Juan Pablo FERREIRO

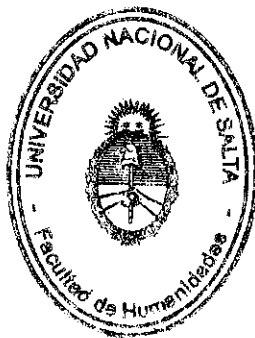
SUPLENTE


María Victoria CEBOLLA BADIE
Alicia Rina DIB

ARTICULO 5º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Antropología, publíquese en cartelera, en Boletín Oficial, y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/22


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa